

CONSULTAS RECIBIDAS

CONCURSO DE PRECIOS N° 2025-CP-PC-00006

OBJETO: Contratación de un servicio de arrendamiento de un dispositivo de kiosco virtual (tótem) que se destinará a la venta de artículos numismáticos, que deberá tener la posibilidad de operar con POS y efectivo a través de un equipo de gestión de efectivo, de acuerdo a las especificaciones técnicas dispuestas en el Anexo III y demás condiciones establecidas en este Pliego de bases y condiciones particulares.

Consulta 1

¿BCU dispone de una aplicación para instalar en el totem para la venta de los artículos numismáticos?

Respuesta a consulta 1

El BCU dispone de un portal web de venta de artículos numismáticos el cual deberá adaptarse para interactuar con el POS y cajón de efectivo. Dicha adaptación podrá ser realizada por técnicos del BCU o de la empresa adjudicataria, para lo cual se puede cotizar esta adaptación como opcional.

Consulta 2

¿En caso de no poseer la aplicación de la pregunta 1, consultamos si la empresa oferente/adjudicada deberá suministrar junto con el totem la aplicación para la gestión de compra de los artículos que pondrá a la venta BCU?

Respuesta a consulta 2

Ver respuesta a pregunta 1

Consulta 3

¿El POS debe ser provisto por la empresa oferente?

Respuesta a consulta 3

No, el POS no debe ser provisto por la empresa oferente, ya que el Banco cuenta con un servicio contratado para tal fin.

Consulta 4

¿El Banco tiene definido con cual empresa operará el POS, podría citarla?

Respuesta a consulta 4

Actualmente, la empresa que brinda el servicio de POS al Banco es First Data Uruguay S.R.L. (Fiserv). Se adjunta fotografía de pos disponible actualmente en el Banco.



Move/2500

ingenico



1 ^{OZ}

2 ^A_{CB}

3 ^D_{FE}



4 ^G_I^H

5 ^J_L^K

6 ^M_O^N



7 ^P_S^R

8 ^T_V^U

9 ^W_Y^X



0 [—]

.

